



ESTUDIO DE INUNDABILIDAD*:

- Periodo de retorno - 500 años
- Periodo de retorno - 10 años

Fuente: Elaboración propia para la elaboración del planeamiento. Dada la limitada incidencia de este riesgo en el municipio, se estudiaron únicamente los tramos de aquellos cauces principales a su paso por núcleos urbanos.

CAUCES:

- Cauces principales
- Cauces secundarios o tributarios

NOTA:

** Cauces identificados a partir de cartografía oficial de Cantabria del año 2010.
*** La zona de policía recogida en estos planos tiene un carácter estrictamente orientativo. Se grafian líneas equidistantes 100 m a ambos márgenes de los cauces anteriores.

PLAN GENERAL:

- Delimitación del suelo urbano según planeamiento general
- Delimitación del suelo urbanizable (sectores) según planeamiento general

DILIGENCIA, para hacer constar, que el presente documento ha sido aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión ordinaria celebrada en fecha de 28/12/2016.-

La Secretaria



REDACTOR
APAXXI
PROMOTOR
Ayuntamiento de
Bárcena de Cicero

PROYECTO
Plan General de Ordenación Urbana
de Bárcena de Cicero
FASE
Documento de aprobación inicial

PLANO Serie: Información
PI - 08
Riesgo de inundación
fluvial por avenidas
2016
1: 15.000 (Original en A1)
metros

N 0 150 300 600